

A.T.3 Población

Denominación	Población total 2025
BENITAGLA	64
CASTRO DE FILABRES	105
ALCUDIA DE MONTEAGUD	117
OLULA DE CASTRO	175
BENIZALÓN	242
VELEFIQUE	230
TURRILLAS	258
SEÑES	273
TAHAL	357
LUCAINENA DE LAS TORRES	725
ULEILA DEL CAMPO	816
GÉRGAL	1.244
LUBRIN	1.456
RIOJA	1.632
SORBAS	2.544
GADOR	3.147
TABERNAS	4.024

POBLACIÓN TOTAL ZRL	17.409
MEDIANA FILABRES ALHAMILLA	357

ZRL	MEDIANA ZRL	MEDIANA ANDALUCIA LEADER
ALMANZORA	756	2.413
ALPUJARRA - SIERRA NEVADA ALMERIENSE	539	
FILABRES - ALHAMILLA	357	
LEVANTE ALMERIENSE	2.199	
LOS VELEZ	1.793	
LOS ALCORNOCALES	5.441	
CAMPINA DE JEREZ	23.010	
COSTA NOROESTE DE CADIZ	21.151	
LITORAL DE LA JANDA	9.576	
SIERRA DE CÁDIZ	3.753	
CAMPINA SUR DE CORDOBA	4.542	
GUADAJÓZ - CAMPINA ESTE DE CORDOBA	5.244	
MEDIO GUADALQUIVIR	6.847	
LOS PEDROCHES	1.439	
SIERRA MORENA CORDOBESA	2.686	
SUBBÉTICA CORDOBESA	3.237	
VALLE DEL ALTO GUADIATO	1.743	
ALPUJARRA - SIERRA NEVADA DE GRANADA	549	
ALTIPLANO DE GRANADA	2.067	
ARCO NORESTE DE LA VEGA DE GRANADA	1.805	
COMARCA DE GUADIX	599	
LOS MONTES DE GRANADA	1.055	
PONIENTE GRANADINO	2.319	
VALLE DE LECRÍN, TEMPLE Y COSTA	1.094	
VEGA SIERRA ELVIRA	8.888	
ANDEVALO OCCIDENTAL	1.183	
CONDADO DE HUELVA	4.422	
COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA "GUADIODIEL"	21.639	
CUENCA MINERA DE RIOTINTO	2.009	
SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE	790	
CAMPINA NORTE DE JAÉN	2.542	
CONDADO DE JAÉN	2.416	
LA LOMA Y LAS VILLAS	3.570	
SIERRA DE CAZORLA	2.409	
SIERRA DE SEGURA	1.712	
SIERRA Mágina	1.677	
SIERRA SUR DE JAÉN	4.963	
ANTEQUERA	4.186	
AXARQUÍA	1.635	
GUADALTEBA	2.203	
SERRANÍA DE RONDA	454	
SIERRA DE LAS NIEVES	772	
TERRITORIO NORORIENTAL DE MÁLAGA	3.644	
VALLE DEL GUADALHORCE	13.639	
ALJARAFE - DOÑANA	6.215	
BAJO GUADALQUIVIR	12.586	
LA CAMPINA Y LOS ALCORES DE SEVILLA	13.362	
CORREDOR DE LA PLATA	1.505	
ESTEPA - SIERRA SUR DE SEVILLA	3.759	
GRAN VEGA DE SEVILLA	10.768	
SERRANÍA SUROESTE SEVILLANA	8.936	
SIERRA MORENA SEVILLANA	1.850	

ANEXO I

MEDIANA/MEDIA DE POBLACIÓN POR ZONAS RURALES LEADER DE ANDALUCÍA

Unidad de medida:

Número de personas

Fuente:

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)

Año=

2025

Código	ZRL	Territorio	Ambos sexos	Mediana ZRL	Media ZRL
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	ALCUDIA DE MONTEAGUD	117	357	1.024
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	BENITAGLA	64		
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	BENIZALÓN	242		
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	CASTRO DE FILABRES	105		
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	GÁDOR	3.147		
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	GÉRGAL	1.244		
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	LUBRIN	1.456		
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	LUCAINENA DE LAS TORRES	725		
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	OLULA DE CASTRO	175		
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	RIOJA	1.632		
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	SEÑES	278		
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	SORBAS	2.544		
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	TABERNAS	4.024		
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	TAHAL	357		
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	TURRILLAS	258		
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	ULEILA DEL CAMPO	816		
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	VELEFIQUE	230		

CO.1 NECESIDADES PRIORIZADAS

NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (ABORDABLES POR LEADER)
NPL1. Evitar el abandono de la actividad agraria y otros sectores tradicionales por la falta de agua y relevo generacional.
NPL2. Aumentar la estructura y peso empresarial de la comarca.
NPL3. Alcanzar una mayor coordinación intermunicipal en la comarca.
NPL4. Adecuar los recursos para un aprovechamiento turístico sostenible de la comarca.
NPL5. Potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible.
NPL6. Fortalecer las sinergias y herramientas identitarias comunes como la marca "Comarca del Desierto" (o similar), para un mejor aprovechamiento de las oportunidades del territorio.
NPL7. Aumentar el consumo en la comarca, tanto interno como externo.
NPL8. Aumentar y adecuar las dotaciones y equipamientos locales.
NPL9. Contrarrestar la dispersión de la población en 17 municipios.
NPL10. Desarrollar una Agenda Urbana Comarcal que integre las estrategias municipales pero que sirva como estrategia conjunta y mayor posibilidad de financiación.

RD.2 ÍNDICES DE POBLACIÓN

BD EDLL FILABRES ALHAMILLA - Excel

Baldomero Luque González

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro 10 ¿Qué desea hacer?

Pegar Cortar Copiar Copiar formato Portapapeles Fuente Calibri 11 Ajustar texto Combinar y centrar Alineación Número Formato condicional Dar formato como tabla Estilos Normal 2 Normal 3 Normal 4 Normal 5 Normal Bueno Celdas Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Complementos

P162

	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
141	ción municipal														
142															
143	Anual														
144	2014														
145	Sexo														
146	Hombres	Mujeres	Ambos sexos												
147	8.838	8.199	17.037												
148	73	67	140												
149	39	32	71												
150	148	136	284												
151	65	69	134												
152	1.614	1.482	3.096												
153	538	496	1.034												
154	785	822	1.607												
155	323	291	614												
156	91	78	169												
157	713	693	1.406												
158	169	151	320												
159	1.422	1.267	2.689												
160	1.894	1.752	3.646												
161	206	190	396												
162	131	98	229												
163	472	452	924												
164	155	123	278												
165															
166	to de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE														
167															
168	de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)														
169	sexo y edad simple														
170	dada: (Número de personas) Periodicidad: Anual														

MUNICIPIOS Nucleos <100 SUPERFICIE POBLACIÓN Población_v02 C.Vegetativo Saldo migratorio Distancia a la capital Ocupación d ...

Listo Accesibilidad: es necesario investigar

115%

RD.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN

MUNICIPIO	EXT. KM2 (Instituto Geográfico Nacional)	POBLACIÓN 2025 (Instituto Nacional de Estadística)	HOMBRES	MUJERES	DENSIDAD HAB/KM2
ALCUDIA	15,52	117,00	60,00	57,00	7,54
BENITAGLA	6,40	64,00	40,00	24,00	10,00
BENIZALON	32,23	242,00	136,00	106,00	7,51
CASTRO	29,24	105,00	55,00	50,00	3,59
GERGAL	229,49	1.244,00	701,00	543,00	5,42
GÁDOR	87,67	3.147,00	1.655,00	1.492,00	35,90
LUBRIN	138,14	1.456,00	755,00	701,00	10,54
LUCAINENA	123,20	725,00	375,00	350,00	5,88
OLULA	33,60	175,00	99,00	76,00	5,21
RIOJA	36,38	1.632,00	836,00	796,00	44,86
SENES	50,25	278,00	155,00	123,00	5,53
SORBAS	249,16	2.544,00	1.305,00	1.239,00	10,21
TABERNAS	280,38	4.024,00	2.089,00	1.935,00	14,35
TAHAL	94,61	357,00	188,00	169,00	3,77
TURRILLAS	39,17	258,00	148,00	110,00	6,59
ULEILA	38,40	816,00	414,00	402,00	21,25
VELEFIQUE	66,45	230,00	130,00	100,00	3,46
TOTALES	1.550,29	17.414,00	9.141,00	8.273,00	201,61
MEDIAS	91,19	1.024,35	537,71	486,65	11,86

RD.4 ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO

POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD DE LAS ZONAS RURALES LEADER DE ANDALUCÍA																		
Población por sexo, edad																		
Unidad de medida: Número de personas																		
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)																		
Año=2024																		
Código	ZRL	TERRITORIO	Hombres	Mujeres	Ambos se	Hombres	Mujeres	Ambos se	Hombres	Mujeres	Ambos se	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	> 64 años	< 16 años	Índice envejecimiento	
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	ALCUDIA DE MONTEAGUD	4	4	8	43	36	79	19	23	42	66	63	129	4098	2303	177,94 %	
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	BENITAGLA	1	2	3	22	11	33	12	12	24	35	25	60				
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	BENIZALÓN	9	4	13	93	61	154	43	40	83	145	105	250				
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	CASTRO DE FILABRES	1	2	3	32	26	58	22	20	42	55	48	103				
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	GÁDOR	296	234	530	1.086	923	2.009	235	300	535	1.617	1.457	3.074				
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	GÉRGAL	83	86	169	460	316	776	119	132	251	662	534	1.196				
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	LUBRÍN	65	60	125	436	353	789	236	303	539	737	716	1.453				
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	LUCAINENA DE LAS TORRES	46	64	110	246	207	453	82	83	165	374	354	728				
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	OLULA DE CASTRO	1	4	5	67	50	117	34	26	60	102	80	182				
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	RIOJA	134	141	275	590	512	1.102	106	129	235	830	782	1.612				
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	SENÉS	4	2	6	107	78	185	49	41	90	160	121	281				
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	SORBAS	168	162	330	792	693	1.485	330	359	689	1.290	1.214	2.504				
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	TABERNAS	287	312	599	1.457	1.231	2.688	370	420	790	2.114	1.963	4.077				
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	TAHAL	15	10	25	126	110	236	52	61	113	193	181	374				
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	TURRILLAS	12	5	17	99	72	171	38	37	75	149	114	263				
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	ULEILA DEL CAMPO	45	36	81	259	226	485	109	146	255	413	408	821				
AL30	FILABRES-ALHAMILLA	VELEFIQUE	3	1	4	80	52	132	56	54	110	139	107	246				

<https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4721&L=0>

IN. 1 CARÁCTER INNOVADOR

SECTORES DE LA ECONOMÍA CONSIDERADOS INNOVADORES	
DENOMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	
1. Cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas	
Justificación	La selección como innovador del sector económico 01.28 "Cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas" es una novedad en Filabres Alhambilla como alternativa a los cultivos tradicionales, aprovechando la inexistencia de empresas similares y la presencia de la flora silvestre específica del territorio, adaptadas a las condiciones agroclimáticas de la comarca. Esto permitirá la producción especializada de plantas aromáticas, medicinales y farmacéutica, así como su transformación, diversificando la economía del territorio.
2. Salud y medicina	
Justificación	La selección como innovador del sector económico 88.10 "Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores y con discapacidad que comprende: los servicios sociales, de asesoramiento, bienestar social, orientación y otras similares que prestan a ancianos o a personas discapacitadas en su domicilio o en otros lugares, ciertos organismos oficiales u organizaciones privadas, organizaciones de ayuda de tipo nacional o local, así como los especialistas que prestan servicios de consejo y orientación: • visitas a los ancianos o personas discapacitadas • actividades de atención diurna para ancianos o adultos discapacitados. • la rehabilitación ocupacional y la capacitación de personas discapacitadas, siempre que el componente educativo sea limitado. Esto permitirá una mejora significativa en la calidad de vida de gran parte de la población de la Comarca, incluyendo servicios personalizados y programas diseñados para abordar problemas sociales como el envejecimiento, la falta de acceso a servicios médicos especializados y la escasez de recursos recreativos. Pueden abarcar la implementación de tecnologías de la información y la comunicación proporcionando asistencia remota como telemedicina, consultas psicológicas en línea y plataformas de monitoreo de salud a distancia. El desarrollo de servicios móviles de asistencia social como unidades móviles de salud y bienestar beneficia a las personas que tienen dificultades de desplazamiento. La implementación de estos servicios puede transformar la vida de los residentes, proporcionando apoyo accesible y eficiente, y

	mejorando la cohesión social y la calidad de vida en la comarca Filabres-Alhambilla.
3. Turismo Sostenible y Rural.	
	La selección como innovador del sector económico 79.90 "Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos" que comprende: - otros servicios de reservas relacionados con los viajes: • reservas para transportes, hoteles, restaurantes, alquiler de vehículos, espectáculos y eventos deportivos, etc. - los servicios de intercambio de multipropiedad. - las actividades de venta de entradas para teatros, eventos deportivos y otros espectáculos y entretenimientos. - los servicios de asistencia a los turistas: • la provisión de información sobre viajes a los turistas. • las actividades de los guías turísticos. - las actividades de promoción turística. Justificación Esto permitirá introducir prácticas innovadoras, como el ecoturismo, agroturismo y turismo rural, promoviendo actividades respetuosas con el medio ambiente y beneficiosas para la comarca. Fomentará la implementación de plataformas digitales para reservas y la promoción, el descubrimiento y la experimentación de la comarca mediante aplicaciones móviles, sitios web interactivos y uso de redes sociales para mejorar la accesibilidad y la conveniencia para los visitantes. La asistencia a turistas, la personalización y la edición de paquetes específicos de senderismo, ciclismo, observación de aves y visitas a lugares históricos y culturales no solo mejoran la experiencia del turista, sino que aumentan la satisfacción y por tanto el retorno de los visitantes. La implementación de estas estrategias innovadoras no solo mejora la experiencia turística, sino que promueve el desarrollo económico y sostenible de la comarca Filabres-Alhambilla.

TEMÁTICAS ABORDADAS CONSIDERADAS INNOVADORAS	
1. Operaciones destinadas a mejorar el aprovechamiento del agua atmosférica en los cultivos.	
Justificación	Estas operaciones están destinadas al aprovechamiento de la condensación del vapor de agua de la atmósfera. Una novedad en Filabres Alhambilla para contrarrestar el déficit hídrico en la comarca, aprovechar el potencial agrario y evitar el abandono agrario por déficit hídrico.

ASPECTOS INTEGRADOS CONSIDERADOS INNOVADORES	
1. Operaciones destinadas a facilitar productos a la población rural en sus domicilios o municipios.	
Justificación	Operaciones destinadas a facilitar diferentes productos de consumo a la población rural que
	no dispone de oferta comercial estable mediante venta y/o entrega en vehículo. Una novedad en Filabres Alhambilla por la posibilidad de recibir cualquier producto de la comarca, aprovechando la oferta comercial existente en los diferentes municipios, potenciando a su vez el comercio local. Se considera un aspecto innovador porque se precisa innovación tanto en el proceso como en las necesidades de comunicación con el cliente (Servicios de Proximidad).
2. Economía colaborativa (carpooling)	
Justificación	Operaciones están destinadas a desarrollar aplicaciones informáticas para compartir coche (tipo BlablaCar local). Una novedad en Filabres Alhambilla como solución innovadora para combatir las dificultades de movilidad interna en la comarca, aprovechando el índice de motorización y los desplazamientos obligados entre municipios. Con esta aplicación se permitiría la coordinación para que las personas residentes de la comarca puedan comunicarse entre sí y reservar plazas en vehículos compartidos a otros destinos interiores y/o cercanos como la capital. Se considera aspecto innovador porque se precisa desarrollo de producto (Nuevas Tecnologías).
3. Servicios de economía silver	
Justificación	Operaciones destinadas a crear empresas o cooperativas que presten servicios a la población de mayor edad de la comarca, desde ayuda a domicilio y proximidad, a realización de compras, salud, deporte, ocio, arreglos en residencias, montaje de muebles, averías... No existen actualmente empresas en la comarca que presten estos servicios, disponiendo de un elevado número de personas mayores, entre ellas extranjeros con alto nivel adquisitivo. Se considera un aspecto innovador porque se precisa innovación tanto en el proceso como en las necesidades de comunicación con el cliente (Servicios de Proximidad).
4. Servicios auxiliares a la industria del cine.	
Justificación	Operaciones destinadas a crear empresas o cooperativas que presten servicios integrados y auxiliares a la industria del cine que graba en la comarca (fabricación e instalación de decorados, creación de ambientes, vestuario...). En una comarca famosa por el cine y con más de 300 rodajes no se disponen de este tipo de empresa, por lo que es una oportunidad de diversificación económica. Se considera un aspecto innovador porque se precisa innovación tanto en el proceso como en las necesidades de comunicación con el cliente (Turismo Sostenible).

IG. 1 TIPOLOGÍA DE LA ENTIDAD

ANEXO II SECTORES MASCULINIZADOS CNAE 2025			
CÓDIGO CNAE 2009	RAMA DE ACTIVIDAD A LA QUE PERTENECE	ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN	CATEGORÍA
43 Actividades de construcción especializada	F Construcción	0.09	MASCULINIZADO
41 Construcción de edificios	F Construcción	0.10	
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	C Industria manufacturera	0.10	
02 Silvicultura y explotación forestal	A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0.11	
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	C Industria manufacturera	0.13	
19 Coquerías y refino de petróleo	C Industria manufacturera	0.13	
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	C Industria manufacturera	0.14	
42 Ingeniería civil	F Construcción	0.15	
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	0.15	
03 Pesca y acuicultura	A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0.17	
08 Otras industrias extractivas	B Industrias extractivas	0.18	
49 Transporte terrestre y por tubería	H Transporte y almacenamiento	0.19	
31 Fabricación de muebles	C Industria manufacturera	0.19	
30 Fabricación de otro material de transporte	C Industria manufacturera	0.20	
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	C Industria manufacturera	0.21	
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0.21	
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.o.p.	C Industria manufacturera	0.21	
80 Actividades de seguridad e investigación	N Actividades administrativas y servicios auxiliares	0.27	
12 Industria del tabaco	C Industria manufacturera	0.29	
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	C Industria manufacturera	0.30	
11 Fabricación de bebidas	C Industria manufacturera	0.30	
17 Industria del papel	C Industria manufacturera	0.31	
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0.32	
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	C Industria manufacturera	0.32	
36 Captación, depuración y distribución de agua	E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0.33	
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	C Industria manufacturera	0.33	
63 Servicios de información	J Información y comunicaciones	0.33	
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	H Transporte y almacenamiento	0.36	
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	J Información y comunicaciones	0.37	
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0.38	
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	C Industria manufacturera	0.40	
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	C Industria manufacturera	0.42	
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	S Otros servicios	0.42	
07 Extracción de minerales metálicos	B Industrias extractivas	0.44	
77 Actividades de alquiler	N Actividades administrativas y servicios auxiliares	0.45	
53 Actividades postales y de correos	H Transporte y almacenamiento	0.45	
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	H Transporte y almacenamiento	0.46	
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	J Información y comunicaciones	0.47	
61 Telecomunicaciones	J Información y comunicaciones	0.48	
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	0.48	
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0.48	
69 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido	J Información y comunicaciones	0.49	
20 Industria química	C Industria manufacturera	0.53	
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	0.56	
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	M Actividades profesionales, científicas y técnicas	0.57	
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0.61	
51 Transporte aéreo	H Transporte y almacenamiento	0.63	
10 Industria de la alimentación	C Industria manufacturera	0.64	
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	C Industria manufacturera	0.67	
62 Actividades de juegos de azar y apuestas	R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	0.68	
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	0.75	
15 Industria del cuero y del calzado	C Industria manufacturera	0.77	
58 Edición	J Información y comunicaciones	0.79	
72 Investigación y desarrollo	M Actividades profesionales, científicas y técnicas	0.80	
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	M Actividades profesionales, científicas y técnicas	0.82	
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	0.83	
73 Publicidad y estudios de mercado	M Actividades profesionales, científicas y técnicas	0.89	
68 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0.90	
68 Actividades inmobiliarias	L Actividades inmobiliarias	0.91	PARITARIO
13 Industria textil	C Industria manufacturera	0.95	
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	K Actividades financieras y de seguros	0.97	
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	K Actividades financieras y de seguros	1.00	
32 Otras industrias manufactureras	C Industria manufacturera	1.04	
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	M Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.08	
55 Servicios de alojamiento	I Hostelería	1.19	
56 Servicios de comidas y bebidas	I Hostelería	1.20	
21 Fabricación de productos farmacéuticos	C Industria manufacturera	1.30	
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	K Actividades financieras y de seguros	1.40	
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	M Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.53	
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.63	
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.69	FEMINIZADO
94 Actividades asociativas	S Otros servicios	1.87	
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividad	N Actividades administrativas y servicios auxiliares	2.00	
85 Educación	P Educación	2.10	
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2.30	
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	N Actividades administrativas y servicios auxiliares	2.32	
78 Actividades relacionadas con el empleo	N Actividades administrativas y servicios auxiliares	2.40	
86 Actividades sanitarias	Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.60	
14 Confección de prendas de vestir	C Industria manufacturera	2.63	
96 Otros servicios personales	S Otros servicios	3.01	
75 Actividades veterinarias	M Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.63	
87 Asistencia en establecimientos residenciales	Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	4.26	SIN DATOS
98 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	6.03	
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	T Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hog	7.66	
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	B Industrias extractivas	sin datos	
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	B Industrias extractivas	sin datos	SIN DATOS
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	B Industrias extractivas	sin datos	
98 Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	T Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hog	sin datos	

Ocupados por sexo y rama de actividad. Valores absolutos y porcentajes respecto del total de cada sexo. 2023 T4.

Fuente:

Instituto Nacional de Estadística

(*) Para la consideración de los sectores como paritarios se ha tomado el intervalo de índice de feminización < 0.75 y >= 1.75